



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Coordinación General de Alcaldía
Servicio de Alcaldía

Expte. 78/2023

El Sr. Alcalde por Resolución nº 794 de 16 de agosto de 2024, ha tenido a bien disponer lo que sigue:

“Por Resolución de Alcaldía número 540 de 17 de junio de 2023 , modificada por Resolución número 196 de 5 de marzo de 2024 , se designó a los miembros de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, los Tenientes de Alcalde, la Secretaría y la periodicidad de sus sesiones.

Teniendo en consideración la mejor adecuación de la composición de este órgano colegiado a la función de dirección política y al cumplimiento de los objetivos del Gobierno Municipal así como al ejercicio de las funciones ejecutivas y administrativas que le atribuye el art. 127 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se estima conveniente modificar la composición de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla y el nombramiento y orden de los Tenientes de Alcalde , refundiendo en una sola Resolución el texto vigente en cuanto a composición, orden de los Tenientes de Alcalde, Secretaría y periodicidad de la Junta de Gobierno.

Por lo expuesto y conforme a lo establecido en el art. 126 de la referida Ley,
RESUELVO:

Primero.- Designar miembro de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla a la Capitular D^a Ángela María Moreno Ramón y a D^a Silvia Pozo Sánchez

La Junta de Gobierno queda integrada por los/las siguientes Capitulares:

- Don Juan Francisco Bueno Navarro.
- Don Álvaro Jesús Pimentel Siles.
- Doña Minerva Salas López.
- Don Juan de la Rosa Bonsón.
- Doña Evelia Rincón Cardoso
- Don Manuel María Alés del Pueyo.
- Don Ignacio Manuel Flores Berenguer.
- Don José Luis García Martín.
- Doña Ángela María Moreno Ramón.
- D^a Silvia Pozo Sánchez.

Segundo.- Designar Tenientes de Alcalde a D^a Ángela María Moreno Ramón, y a D^a Silvia Pozo Sánchez, estableciendo el siguiente orden de nombramiento de los Tenientes de Alcalde a efectos del ejercicio de las funciones de sustitución del Alcalde y demás previstas en la normativa vigente:

Código Seguro De Verificación	u7KcJWgKD/zM1uTWfYhCgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fatima Feu Viegas	Firmado	19/08/2024 09:49:22
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/u7KcJWgKD/zM1uTWfYhCgg==		



- *Primer Teniente de Alcalde:* Don Juan Francisco Bueno Navarro.
- *Segundo Teniente de Alcalde:* Don Álvaro Jesús Pimentel Siles.
- *Tercera Teniente de Alcalde:* Doña Minerva Salas López.
- *Cuarto Teniente de Alcalde:* Don Juan de la Rosa Bonsón.
- *Quinta Teniente de Alcalde:* Doña Evelia Rincón Cardoso
- *Sexto Teniente de Alcalde:* Don Manuel María Alés del Pueyo.
- *Séptimo Teniente de Alcalde:* Don Ignacio Manuel Flores Berenguer.
- *Octavo Teniente de Alcalde:* Don José Luis García Martín.
- *Novena Teniente de Alcalde:* Doña Ángela María Moreno Ramón.
- *Décima Teniente de Alcalde:* Doña Silvia Pozo Sánchez.

Tercero.- Asistirán a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla con voz pero sin voto todos los Concejales que conformen el Gobierno Municipal y los órganos directivos que se determinen por la Presidencia.

Cuarto.- Nombrar Secretario de la Junta de Gobierno Local y suplentes a los siguientes Capitulares miembros de la Junta de Gobierno Local:

- *Concejal Secretario:* Don Juan Francisco Bueno Navarro
- *Suplente primero:* Don Juan de la Rosa Bonsón.
- *Suplente segundo:* Don Álvaro Jesús Pimentel Siles

Quinto.- La Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla celebrará sesiones ordinarias semanalmente el viernes a las 9.30 horas, salvo que éste coincidiera en día festivo, en cuyo caso se celebraría el día hábil anterior. La Junta de Gobierno no celebrará sesión ordinaria la semana en que se reúna el Pleno ordinario de la Corporación ni durante el mes de agosto.

Sexto.- De la presente Resolución se dará cuenta al Pleno para su conocimiento, en la primera sesión que celebre y proceder a su publicación en el BOP de Sevilla”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Sevilla, a la fecha indicada a pie de firma.

La Jefe de Servicio de Alcaldía

Código Seguro De Verificación	u7KcJWgKD/zM1uTWfyhCgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fatima Feu Viegas	Firmado	19/08/2024 09:49:22
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/u7KcJWgKD/zM1uTWfyhCgg==		

